



La sostenibilidad alimentaria en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Trazando la ruta hacia una alimentación sostenible a escala global

NEREA ESMORÍS VARELA. Grupo de Investigación en Sociología de la Alimentación. Universidad de Oviedo.

RESUMEN

De los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 13 pueden ser relacionados –directa o indirectamente– con la sostenibilidad alimentaria. Estos objetivos hacen referencia a varias de las dimensiones consideradas relevantes en el ámbito de la alimentación sostenible: las prácticas de producción, los hábitos de consumo, la gestión de recursos, etc. Este hallazgo corrobora el valor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como herramienta clave para la consecución de una alimentación más sostenible a nivel global.

PALABRAS CLAVE: *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), alimentación, Agenda 2030.*

El término ‘desarrollo sostenible’ es acuñado por primera vez de forma oficial en el Informe Brundtland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1987). En este documento, dicho término es definido como aquel desarrollo “capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”. Desde esta primera definición han surgido numerosas interpretaciones del concepto, casi todas ellas coincidentes en la trascendencia de tres dimensiones concretas: la estabilidad medio ambiental, la equidad económica y la justicia social (Artaraz, 2002). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) configuran una de las herramientas básicas dentro de este ámbito.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son herederos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y buscan



aumentar los éxitos y mejorar los resultados alcanzados por éstos¹. Se encuentran contenidos en la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, documento aprobado en septiembre de 2015 en la *Cumbre del Desarrollo Sostenible* organizada por Naciones Unidas y en la cual participaron más de 150 jefes de Estado y de Gobierno.

Los ODS configuran un plan mundial compuesto por 17 objetivos concretos, relacionados con diversos ámbitos asociados al bienestar humano y la estabilidad medioambiental: la salud de los individuos, la gestión de los recursos naturales, el cambio climático, la igualdad de género, la educación, el crecimiento económico sostenible, etc. Pese a no ser jurídicamente obligatorios, estos objetivos nacen con la intención de que cada país los adopte como propios y los implemente en sus marcos de política nacionales (ONU, 2015).

Los ODS, aunque aplicados a dimensiones de actuación diferenciadas, se encuentran conectados a través de un eje común que enfatiza la interrelación existente entre los diferentes propósitos establecidos en el documento. Con independencia del ámbito abordado en cada caso, este eje contribuye a la adopción de una perspectiva integral, crucial en los procesos orientados hacia la sostenibilidad a nivel mundial.

Centrándose en el ámbito específico de la sostenibilidad alimentaria, este trabajo tiene por principal objetivo analizar la forma en la que la alimentación sostenible es abordada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Pretende, asimismo, evaluar las potencialidades y debilidades que dichos objetivos guardan en relación la sostenibilidad alimentaria. Se plantean cuatro cuestiones clave: a) cómo es abordada la alimentación en el documento; b) qué se entiende por alimentación sostenible en el mismo; c) cómo pueden contribuir los ODS a la sostenibilidad alimentaria; y, d) análisis de los puntos fuertes/débiles que dichos objetivos presentan en relación con la alimentación sostenible.

LOS ODS Y LA ALIMENTACIÓN

Debido a su concepción como documento de referencia internacional, la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* configura uno de los principales marcos de acción para el avance hacia sociedades más sostenibles e igualitarias. El ámbito alimentario ocupa un puesto crucial en esta agenda. En ella se abordan diferentes dimensiones que intervienen en el ámbito de la alimentación y, más concretamente, de la alimentación sostenible. Esta concepción pluridimensional –en la que convergen elementos como las prácticas productivas, la malnutrición o los malos hábitos alimentarios– contribuye a reforzar el entendimiento de la alimentación sostenible como un fenómeno holístico y transversal.

De los 17 ODS, 13 de ellos se encuentran asociados con la alimentación y de la sostenibilidad alimentaria. Entre los objetivos seleccionados, analizados a continuación, 7 (1, 2, 6, 7, 12, 14 y 15) mencionan la alimentación de forma directa. Los 6 objetivos restantes (3, 4, 5, 10, 11 y 13) guardan ciertas connotaciones que, aunque implícitas, resultan relevantes dentro del ámbito de la alimentación sostenible.

ODS 1. Fin de la pobreza: En el ámbito alimentario, la precariedad económica se traduce en graves problemas de malnutrición e inseguridad alimentaria: déficit de nutrientes y micronutrientes, bajo peso, emaciación y, más recientemente, obesidad. Erradicar la pobreza en todas sus formas, por tanto, se convierte en una condición esencial para garantizar una alimentación suficiente y sostenible para toda la población.

ODS 2. cero: Este objetivo persigue la erradicación de la inseguridad alimentaria a nivel mundial. Las situaciones de inseguridad alimentaria, en las que el acceso a alimentos suficientes y adecuados no está garantizado para toda la población, poseen importantes implicaciones negativas para la sostenibilidad alimentaria asociadas con el deterioro de la naturaleza y el cambio climático. Garantizar una alimentación accesible, completa y saludable para todas las personas se manifiesta así como un importante requisito para el avance hacia una mayor sostenibilidad alimentaria.

ODS 3. Salud y bienestar: Si bien este objetivo no alude directamente a la dimensión alimentaria, sí aborda la relevancia del aumento en el número de personas afectadas por enfermedades no transmisibles para la salud humana. Enfermedades que, tal y como se ha señalado recientemente en un informe de The Lancet (Willet et al., 2019), en muchos casos están relacionados con los hábitos y patrones alimenticios de la población. Este ODS enfatiza la importancia de priorizar acciones destinadas a fomentar cambios positivos en las elecciones dietéticas de los individuos.

ODS 4. Educación de calidad: Este objetivo enfatiza la importancia de la educación y, dentro de ésta, de la educación para el desarrollo sostenible. Aunque este objetivo no alude a la alimentación directamente, sí subraya la relevancia de educar a la población en estilos de vida saludables y en el respeto a medio ambiente, dos importantes elementos para la configuración de una alimentación más sostenible a nivel mundial. De este ODS

se deduce la importancia de garantizar el acceso a la formación en materia de nutrición y sostenibilidad para toda la población.

ODS 5. Igualdad de género: Aunque este objetivo no aborda la alimentación de forma directa, la equidad de género se encuentra relacionado con la sostenibilidad alimentaria de diversas formas. El papel de las mujeres dentro de las familias, especialmente en aquellas comunidades rurales agrícolas situadas en países pobres, resulta fundamental en la configuración de los comportamientos y dinámicas alimentarias, debido a que sobre ellas recaen directamente las decisiones relativas a la manutención y cuidado del hogar. De forma similar, en ciertas comunidades rurales el rol de la mujer es crucial para el trabajo de la tierra, puesto que es precisamente el sector femenino de la población el que ostenta los conocimientos clave sobre las prácticas agrícolas tradicionales (FAO, 2019). De este ODS se infiere la relevancia del empoderamiento femenino – especialmente en las zonas rurales - como herramienta para el progreso hacia una alimentación más sostenible a nivel global.

ODS 6. Agua y saneamiento: Los problemas relacionados con la distribución y saneamiento del agua guardan relación directa con la dimensión alimentaria. Este ODS refuerza esta idea, subrayando como fenómenos como la sequía, la contaminación del agua o la falta de acceso a agua potable recrudecen las situaciones de malnutrición e inseguridad alimentaria. Se deduce, por tanto, la importancia de mejorar las instalaciones de distribución de agua y garantizar el acceso de agua potable para toda la población, especialmente en las zonas más desfavorecidas.

ODS 7. Energía sostenible y no contaminante: Este objetivo aborda la alimentación centrándose en el ámbito de la producción, considerando las consecuencias nocivas de estas prácticas sobre la crisis climática y ecológica (Swinburn et al., 2019; Foley et al. 2011). De este ODS, y en aras de alcanzar una mayor sostenibilidad alimentaria, se desprende la importancia de ejercer importantes cambios sobre las formas de producción de alimentos, avanzando hacia prácticas menos contaminantes y respetuosas con el medio ambiente.

ODS 10. Reducción de las desigualdades: Aunque las consecuencias del cambio climático poseen un alcance global, son

las regiones más desfavorecidas y vulnerables las que sufren sus efectos con mayor intensidad. Este desequilibrio, pese a no ser mencionado de forma directa por este ODS, repercute también sobre la alimentación: se prevé que las zonas más empobrecidas verán agudizados fenómenos como la malnutrición o la inseguridad alimentaria, debido a su mayor dependencia de la agricultura (FAO, 2016).

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles: Si bien en este objetivo no se menciona la alimentación de forma explícita, ciertos autores señalan cómo la urbanización juega un rol cada vez más importante en la configuración de los patrones alimentarios, especialmente en los países en desarrollo (Ranganathan, 2016; Popkin et al, 2014). Este ODS pone de manifiesto la necesidad de emprender acciones destinadas a revertir este nuevo prototipo alimentario, facilitando así el avance hacia una alimentación sostenible para toda la población.

ODS 12. Producción y consumo sostenibles: La información disponible subraya cómo los actuales patrones no sólo de producción, sino también de consumo alimentario, resultan especialmente dañinos para la salud humana y la estabilidad climática (Garnett, 2016; Tilman y Clark, 2014). Teniendo esto en cuenta, el presente ODS apunta a la relevancia de adoptar acciones encaminadas a la mejora de la eficiencia productiva y de las elecciones dietéticas individuales, ambos procesos configurados como esenciales para el progreso hacia una alimentación más sostenible.

ODS 13. Acción por el clima: Aunque este ODS no la mencione de manera explícita, sus metas concretas pueden ser fácilmente relacionadas con la dimensión alimentaria. Este propósito aborda la crisis climática subrayando el impacto de procesos como las crecientes emisiones de CO₂ a la atmósfera, derivadas mayormente de las prácticas de producción a escala global. Teniendo en cuenta el peso de la industria alimentaria dentro de dicho sector productivo, este objetivo corrobora la relevancia de la alimentación sobre la sostenibilidad a nivel mundial.

ODS 14. Océanos: Este objetivo aborda la alimentación asociada fundamentalmente a la pesca. Así, señala la importancia de este sector como principal fuente de proteínas para más de



Las empresas que operan en el mercado tienen que mejorar mucho su relación con el consumidor (a nivel individual y colectivo). Falta información y transparencia, tienen que abandonar prácticas abusivas (en el sector financiero, inmobiliario, telecomunicaciones, energía, viajes, automóvil, etc.) y deben fomentar la solución de los conflictos derivados de las relaciones establecidas, invirtiendo en oficinas de atención al cliente, eficientes y eficaces

3 mil millones de personas en el mundo, hecho que subraya la relevancia de la pesca para la seguridad alimentaria global. Este ODS enfatiza la necesidad de poner fin a las prácticas pesqueras destructivas que ponen en riesgo la sostenibilidad de las mismas y que, por ende, obstaculizan el progreso hacia una alimentación sostenible para toda la población.

ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres: Este objetivo aborda la agudización de procesos como la desertificación y la degradación del suelo, ambos fenómenos de deteriorización ambiental. Estos procesos poseen importantes implicaciones negativas para la agricultura y, en consecuencia, para la seguridad alimentaria global. De este ODS se infiere la importancia de emprender acciones destinadas a detener los fenómenos asociados a la degradación del suelo como forma de avanzar hacia una mayor sostenibilidad alimentaria a nivel mundial.

¿CÓMO SE ABORDA LA ALIMENTACIÓN EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE?

La alimentación es mencionada, directa o indirectamente, en una amplia mayoría de los 17 ODS y de sus metas específicas asociadas. Los objetivos 1 “Fin de la pobreza” y 2 “Hambre cero” son los que abordan el ámbito alimentario de forma más explícita, centrándose en problemas derivados de la malnutrición y la inseguridad alimentaria.

No obstante, y aunque de manera menos evidente, otros ODS (3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14 y 15) guardan también importantes implicaciones para la alimentación sostenible. El objetivo 3 “Salud y bienestar” alude a la problemática del ascenso en las enfermedades no transmisibles, patologías muy relacionadas con los hábitos dietéticos poco saludables. Otro ejemplo claro es el del objetivo 8 “Producción y consumo sostenibles”, que hace referencia a las repercusiones que la producción y los hábitos de consumo alimentario ejercen sobre el medio ambiente.

La alimentación supone, por tanto, un importante pilar dentro de la estructura de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



¿Qué se entiende por “alimentación sostenible” en los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Pese a la consideración transversal de los procesos alimentarios en el documento, la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* no contempla la noción de alimentación sostenible de forma explícita. La alimentación y la sostenibilidad son abordadas en profundidad, pero no así la interrelación existente entre ambas.

CUADRO 1

Puntos fuertes/débiles de los ODS en materia de sostenibilidad alimentaria

PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES
<ul style="list-style-type: none"> • La Agenda 2030 conforma un documento potencialmente útil para la elaboración de políticas enfocadas a incrementar la sostenibilidad alimentaria. • Alude a las diferentes dimensiones que influyen en los procesos agroalimentarios y la estabilidad medioambiental. • Gran parte de los ODS pueden relacionarse, en menor o en mayor medida, con el proceso de transición hacia una alimentación sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> • La alimentación sostenible no es abordada de forma explícita. • No se alude a la interrelación existente entre la alimentación y la sostenibilidad.

Fuente: Nerea Esmoris Varela (2019). Políticas alimentarias y sostenibilidad: Conceptualizando una alimentación sustentable. Universidad de Oviedo.

¿Cómo pueden contribuir los ODS a la sostenibilidad alimentaria?

Los Objetivos para el Desarrollo Sostenible configuran un marco de acción crucial para el avance internacional en materia de sostenibilidad. Si bien no son jurídicamente obligatorios, nacen con un carácter globalizador que persigue su implementación en las políticas de los diferentes países. Este hecho, aplicado al ámbito concreto de la alimentación, refuerza el potencial de los ODS para fomentar el desarrollo y mejora de políticas alimentarias orientadas a lograr sistemas alimentarios más sostenibles.

¿Cuáles son los puntos fuertes/débiles de los ODS en relación con la alimentación sostenible?

De la revisión efectuada de la Agenda 2030, se desprende el potencial que los ODS ostentan para el avance internacional hacia una mayor sostenibilidad alimentaria. Estos objetivos apuntan a múltiples de las dimensiones consideradas relevantes para la alimentación sostenible. El concepto de “alimentación sostenible”, sin embargo, no es mencionado explícitamente en el documento. Las potencialidades y debilidades de los ODS de cara a la sostenibilidad alimentaria se encuentran sintetizadas en la Tabla 1.

CONCLUSIONES

Tras el análisis efectuado, se concluye que 13 de los 17 ODS pueden ser relacionados – directa o indirectamente – con la sostenibilidad alimentaria. Estos objetivos hacen referencia a varias de las dimensiones consideradas relevantes en el ámbito de la alimentación sostenible: las prácticas de producción, los hábitos de consumo, la gestión de recursos, etc. Este hallazgo corrobora el valor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como herramienta clave para la consecución de una alimentación más sostenible a nivel global.

Los ODS, no obstante, no aluden directamente al término alimentación sostenible ni proporcionan una definición concreta del mismo. Si bien la alimentación y la sostenibilidad son discutidas extensamente en el documento, no se hace referencia explícita a la interrelación existente entre ambas. Se infiere que este vacío puede suponer un importante obstáculo para la implementación de políticas alimentarias sostenibles y, en consecuencia, entorpecer los posibles avances asociados con la sostenibilidad alimentaria a escala mundial. ■

Referencias

- ARTARAZ, M. 2002. Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. Ecosistemas 2002/2.
- FAO, 2016. The State of Food and Agriculture: Climate change, Agriculture and Food Security. Roma.
- FAO, 2019. Empoderar a las mujeres rurales para potenciar la agricultura: El trabajo de la FAO en materia de género.
- FOLEY, JA et al. (2011). Solutions for a Cultivated Planet. Nature, vol. 478, núm. 7369.
- POPKIN, B.; ADAIR, L., WEN NG, S. (2012). Global nutrition transition and the pandemic of obesity in developing countries, Nutrition Reviews, Volumen 70, núm. 1.
- RANGANATHAN, J. et al (2016). Shifting Diets for a Sustainable Food Future. Working Paper. World Resources Institute.
- SWINBURN, B.A. et al. (2019). The Global Syndemic of Obesity, Undernutrition, and Climate Change: The Lancet Commission Report. The Lancet, Volumen 393, núm. 10173, pp. 791 – 846.
- WILLET, W. et al. (2019). Food in the Anthropocene: the EAT–Lancet Commission on healthy diets from sustainable food systems. The Lancet, Volumen 393, núm. 10170, 447 – 492.

Notas

1 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se componen de ocho propósitos concretos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaron tratar de alcanzar antes del año 2015. La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, firmada en septiembre de 2000, comprometió a los líderes mundiales a luchar contra la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación medioambiental y la discriminación de la mujer [consultado el 8/01/2020 en https://www.who.int/topics/millennium_development_goals/es/].